



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
LICITACION PUBLICA - LP Nº 06-2024-UNSCH/CS-1**

1 NÚMERO DE ACTA								
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL								
2	En la ciudad de Ayacucho, el día 25 del mes de noviembre del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, los miembros del comité de selección, responsable del procedimiento de selección Licitación Pública Nº 06-2024-UNSCH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE ALIMENTOS A TRAVES DE TARJETAS ELECTRONICAS NAVIDEÑAS, PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA - UNSCH, se reúne, a fin de aperturar, evaluar y calificar las ofertas correspondientes según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.							
3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:								
	Presidente	GABRIELA CAVERO ESPARZA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		
			Suplente					
	Primer Miembro	ISABEL HITA VELAZCO PALACIN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		
			Suplente					
	Segundo Miembro	RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCIA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		
			Suplente					
DETALLE DE LOS PARTICIPANTES								
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:								
4	Nº	Nombre o razón social del participante					RUC	
	1	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.					20100070970	
	2	EDENRED PERU S.A.					20507634479	
	3	PLUXEE PERU SAC					20507852549	
DETALLE DE LOS POSTORES								
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el comité de selección, realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).								
5	Nº	Nombre o razón social del postor				Estado de Present.	Fecha de present.	Hora de present.
	1	EDENRED PERU S.A.				Válido	22/11/2024	22:37:10
	2	PLUXEE PERU SAC				Válido	22/11/2024	15:54:23
	3							
6 Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases;								
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.		POSTOR 01	POSTOR 02	*****	*****	*****	*****	*****
		EDENRED PERU S.A.	PLUXEE PERU SAC	*****	*****	*****	*****	*****
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)		CUMPLE	CUMPLE					
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE	CUMPLE					
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)		CUMPLE	CUMPLE					
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3).		CUMPLE	CUMPLE					
e) Declaración jurada de Plazo de Entrega. (Anexo Nº 4)		CUMPLE	CUMPLE					
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)		No Corresponde	No Corresponde					
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.		CUMPLE	CUMPLE					
DETALLE DE LA OFERTA		ADMITIDO	ADMITIDO	*****	*****	*****	*****	*****



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

LICITACION PUBLICA - LP N° 06-2024-UNSCH/CS-1

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, la oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	EDENRED PERU S.A.	ítem único
2	PLUXEE PERU SAC	ítem único

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	Valor Estimado	S/ 1,128,316.53
N°	Nombre o razón social del postor	OFERTA ECONOMICA	% del valor Estimado
1	EDENRED PERU S.A.	S/ 1,110,200.00	98.39%
2	PLUXEE PERU SAC	S/ 1,116,567.43	98.96%

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			PUNTAJE TOTAL 100 PUNTOS	
FACTOR DE EVALUACION			Máximo 100 puntos	
A) PRECIO:			100 Puntos	
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación : $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio				
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EDENRED PERU S.A.		
	FACTORES	PUNTAJES		
	A) PRECIO	Monto Ofertado: S/ 1,110,200.00	100.00	
	Sub Total			100.00
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE (De conformidad al literal g) del Art. 50 del RLCE, no se asigna dicha bonificación)			0.00
	PUNTAJE TOTAL			100.00
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	PLUXEE PERU SAC		
	FACTORES	PUNTAJES		
	A) PRECIO	MONTO OFERTADO: S/ 1,116,567.43	99.43	
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE (De conformidad al literal g) del Art. 50 del RLCE, no se asigna dicha bonificación)			0.00
	TOTAL			99.43

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	EDENRED PERU S.A.	100.00
2	PLUXEE PERU SAC	99.43

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determina si el postor UNICO cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases, según establece en el Art. 75° del Reglamento:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EDENRED PERU S.A.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
 LICITACION PUBLICA - LP N° 06-2024-UNSCH/CS-1

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor , cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	EDENRED PERU S.A.	RUC N° 20507634479
14	ACUERDO ADOPTADO	
15	 GABRIELA CAVERO ESPARZA Nombre y Firma del PRESIDENTE del Comité de Selección	
	 ISABEL HITA VELAZCO PALACIN Nombre y Firma del PRIMER Miembro	 RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCIA Nombre y Firma del SEGUNDO Miembro
	(Empty space for additional signatures or notes)	
	(Empty space for additional signatures or notes)	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
LICITACION PUBLICA - LP N° 06-2024-UNSCH/CS-1

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Ayacucho, el día 25 del mes de noviembre del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, el Comité de selección, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Licitación Pública N° 06-2024-UNSCH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE ALIMENTOS A TRAVES DE TARJETAS ELECTRONICAS NAVIDEÑAS, PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA - UNSCH, se reúne, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	GABRIELA CAVERO ESPARZA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
		Suplente			
Primer Miembro	ISABEL HITA VELAZCO PALACIN	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
		Suplente			
Segundo Miembro	RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCIA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
EDENRED PERU S.A.	RUC N°	20507634479	S/ 1,110,200.00

5 BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
El Comité de Selección, según resultados de evaluación, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.

15	 GABRIELA CAVERO ESPARZA Nombre y Firma del PRESIDENTE del Comité de Selección	
	 ISABEL HITA VELAZCO PALACIN Nombre y Firma del PRIMER Miembro	 RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCIA Nombre y Firma del SEGUNDO Miembro